

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO	X
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					
DESCRIPCIÓN					
INCLUYE LAS ACCIONES PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE UN GRUPO DE PROFESIONALES EN EL ÁREA PSICOLÓGICA, JURÍDICA Y SOCIAL.					
FUNDAMENTO LEGAL	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART. 6º FRACC.III Y V. ART. 7º, ART. 10º FRACC.II, III, IV, VI, ART.16, ART.40 FRACC.II, XL Y XIL. LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS, PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS Y ASISTENCIALES SOCIASL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA". ART. 3º FRACC VI, VII Y ART. 20 BIS. LEY GENERAL DE DERECHOS DENIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ART 121,122 Y 123.				
DOCUMENTO A OBTENER	ESCRITO DE DEMANDA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	INDEFINIDA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	S i	NO x	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	SIEMPRE Y CUANDO LAS PERSONAS VÍCTIMAS DE MALTRATO LO SOLICITEN				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, CON EL FIN DE QUE SE LE ESTÉ DANDO SEGUIMIENTO OPORTUNO Y NO SEAN VIOLENTADOS LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR LA MISMA PROCURADURIA MUNICIPAL Y/O EXTERNOS.				
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1.	REALIZAR DENUNCIA	SI	0	LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. ARTICULO. 121, 122 Y 123.	
2.	CREDENCIAL DE ELECTOR	NO	1		
3.	CURP	NO	1		
4.	ACTA DE NACIMIENTO	NO	1		
5.	CONSTANCIA DE ESTUDIOS DEL MENOR	SI	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		N/A	N/A	N/A	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UN DÍA HABIL				
COSTO	GRATUITO	Fundamento Jurídico LEY GENERAL DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ARTICULO 121. 122 Y 123.			
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	NO APLICA				

OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE REALIZA UNA JUNTA MULTIDISCIPLINARIA EN LA QUE SE DÉ SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE MALTRATO CONFIRMADO.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FIGTA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE POLOTITLÁN.				PROCURADURÍA DEL DIF	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. JOANA YAIRET TREJO CUEVAS			
DOMICILIO	CALLE:	ANDADOR MATAMOROS	NO. INT. Y EXT.	No. 6	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	POLOTITLÁN		
C.P.:	54200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
427	2660597		N/A	dif.polo2224@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA					
DOMICILIO	CALLE			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿LA DENUNCIA ES ANÓNIMA?				
RESPUESTA:	SI EL DENUNCIANTE DESEA QUE NO SE CONOZCA SU IDENTIDAD, SE ATIENDE LA DENUNCIA SIN INVOLUCRARLO				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿EL APOYO ES PARA TODA LA FAMILIA?				
RESPUESTA:	EL GRUPO MULTIDISCIPLINARIO PARTICIPA EN LA ATENCIÓN A LA VÍCTIMA Y A LAS PERSONAS CERCANAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO?				
RESPUESTA:	DESPUÉS DE INICIADO EL EXPEDIENTE SE REALIZA LA JUNTA MULTIDISCIPLINARIA Y EN CASO DE CONFIRMARSE EL MALTRATO, SE DENUNCIA AL MINISTERIO PÚBLICO Y SE DA ATENCIÓN INTEGRAL				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NO APLICA					

<b>ELABORÓ</b>	<b>VISTO BUENO</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>
 <b>LIC. JOANA YAIRET TREJO CUEVAS</b>	 <b>MARIA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS</b>	<u>11/03/2024</u>
		